

# RELACIONES LABORALES

REVISTA CRÍTICA DE TEORÍA Y PRÁCTICA

Número 9 • Año 29 • Septiembre 2013

<http://relacioneslaborales.laley.es>



## EN ESTE NÚMERO:

El agotamiento de la ultraactividad del convenio colectivo

El desconocimiento de los derechos de participación de los trabajadores para la composición de intereses en el despido colectivo tras la reforma laboral de 2012. La opción por un modelo desequilibrado de flexibilidad externa

Nuevas reglas de concurrencia de convenios: la prioridad aplicativa del convenio de empresa

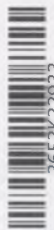
El difuso concepto de trabajador por cuenta propia o autónomo. De la eventual cuantificación económica de la "habitualidad" al reconocimiento del trabajo autónomo a tiempo parcial

Sindicatos y asociaciones profesionales en la jurisprudencia constitucional: unas primeras reflexiones



LA LEY

grupo Wolters Kluwer



# SUMARIO

NÚMERO 9

AÑO 29

1 DE SEPTIEMBRE DE 2013

## EDITORIAL

El agotamiento de la ultraactividad del convenio colectivo <i>María Emilia Casas Baamonde, Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer y Fernando Valdés Dal-Ré</i> . . . . .	1
---	---

## DOCTRINA

El desconocimiento de los derechos de participación de los trabajadores para la composición de intereses en el despido colectivo tras la reforma laboral de 2012. La opción por un modelo desequilibrado de flexibilidad externa <i>Milagros Alonso Bravo</i> . . . . .	15
Nuevas reglas de concurrencia de convenios: la prioridad aplicativa del convenio de empresa <i>Juan Gorelli Hernández</i> . . . . .	35
El difuso concepto de trabajador por cuenta propia o autónomo. De la eventual cuantificación económica de la “habitualidad” al reconocimiento del trabajo autónomo a tiempo parcial <i>María del Carmen López Aniorte</i> . . . . .	67

## COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

Sindicatos y asociaciones profesionales en la jurisprudencia constitucional: unas primeras reflexiones <i>María Antonia Castro Argüelles</i> . . . . .	103
---	-----

## CRÓNICA INTERNACIONAL Y COMUNITARIA

El Acuerdo Nacional Interprofesional de 11 de enero de 2013: análisis de un modelo de flexiseguridad a la francesa <i>Adoración Guamán Hernández y Olivier Leclerc</i> . . . . .	129
---	-----